



DECRETO DE ALCALDÍA N° 5364 / 2019.-

ZAPALLAR, .- 07 NOV 2019

VISTOS:

- **LOS ANTECEDENTES:** Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", Sentencia de Proclamación Rol N° 2489/2016, del Tribunal Electoral V Región, de fecha 05 de Diciembre de 2016, que me nombra Alcalde de la Comuna de Zapallar; Decreto de Alcaldía N°8.236/2018, de fecha 31 de Diciembre de 2018, que delega firma del señor Alcalde en la Administradora Municipal. DL 799, Artículo N° 1, inciso 3°.

CONSIDERANDO:

- Oficio N°137 enviado por Mauricio Eyzaguirre Director Escuela Básica Mercedes Maturana solicitando salida deportiva a Valparaíso para disputar regional de fútbol sub 13 los días 06, 07 y 08 de Noviembre.
- Correo enviado por Antonietta Criscito contadora del Departamento de Educación el día 05 de Noviembre solicitando traslado para Quillota a la Provincial de Educación.
- Correo enviado por Jacqueline Díaz de activo fijo dando a conocer el taller mecánico donde debemos enviar el bus daem, por seguro del bus.

DECRETO:

AUTORIZASE salida de vehículo, según detalle:

➤ Vehículo	: KTFG-31	
➤ Conductor	: PEDRO CISTERNAS IBACA	Rut N°
➤ Fecha	: Viernes 08 de Noviembre de 2019.	
➤ Horario	: Desde las 13:00 horas y hasta las 19:00 horas.	
➤ Destino	: Quillota (ida y vuelta).	
➤ Motivo	: traslado bus Daem a taller mecánico por seguro.	

➤ Vehículo	: CSGX-13	
➤ Conductor	: FABIAN CISTERNAS ACEVEDO	Rut N°
➤ Fecha	: Jueves 07 de Noviembre de 2019.	
➤ Horario	: Desde las 09:00 horas y hasta las 15:00 horas.	
➤ Destino	: Quillota (ida y vuelta).	
➤ Motivo	: Traslado Carmen Vargas encargada Explora.	

➤ Vehículo	: CXBH-94	
➤ Conductor	: LUIS BALBONTIN LARRONDO	Rut N°
➤ Fecha	: 07-08 de Noviembre de 2019.	
➤ Horario	: Desde las 08:30 horas y hasta las 15:00 horas.	
➤ Destino	: Viña del Mar (ida y vuelta).	
➤ Motivo	: Traslado alumnos a campeonato regional de fútbol sub 13.	

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



G. ANTONIO MOLINA DAINE
Secretario Municipal



PAULINA MALDONADO PINTO
Administradora Municipal
"Por Orden del señor Alcalde"

- DISTRIBUCION:**
- 1.- CONDUCTOR.
 - 2.- OFICINA DE TRANSPARENCIA.
 - 3.- ARCHIVO: MOVILIZACION DAEM.
 - 4.- ARCHIVO: SECRETARIA MUNICIPAL.

CFL / SEC / DAEM / cpc. *el.*

